



13ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre los Humedales

“Humedales para un futuro urbano sostenible”

Dubái, Emiratos Árabes Unidos

21 a 29 de octubre de 2018

Ramsar COP13 Rep.8

Proyecto de informe diario

Quinto día – Viernes 26 de octubre (Sesión plenaria, por la tarde)

Viernes 26 de octubre de 2018

15:15 – 17:30 Sesión plenaria

1. La sesión fue presidida por la **Vicepresidencia de Uganda** (Sr. Paul Mafabi).

Punto 18 del orden del día: Examen de los proyectos de resolución y de recomendación presentados por las Partes Contratantes y el Comité Permanente (continuación)

18.23 Proyecto de resolución sobre la conservación y el manejo de pequeños humedales

2. **China** presentó el proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.23.
3. Hubo intervenciones de **Bahrein, Bangladesh, Botswana, el Canadá, Chile, Colombia, Djibouti, el Ecuador, los Estados Unidos de América, Finlandia** en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea, **Granada, Honduras, la India, Jordania, Lesotho** en nombre de la región de África, **Malasia, México, Omán, la República Dominicana, la República Islámica del Irán, la República Unida de Tanzania, Tailandia y Zimbabwe**, así como el observador de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**. Si bien el proyecto de resolución contó con un amplio apoyo, algunas Partes Contratantes pidieron que se aclare la definición de pequeño humedal.
4. La **Vicepresidencia** pidió a todas las Partes Contratantes que tuvieran propuestas de enmienda al texto que las enviaran a la Secretaría dentro de las dos horas posteriores al final de la sesión y pidió a **Finlandia** que coordinara la preparación de un proyecto de resolución revisado que sería examinado en una sesión ulterior.

18.24 Proyecto de resolución sobre los humedales en Asia occidental

5. El **Iraq** presentó el proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.24.
6. Hubo intervenciones de **Azerbaiyán, Bahrein, el Canadá, los Estados Unidos de América, Jordania, el Líbano, Malasia, Omán, la República Islámica del Irán y Turquía**. Si bien el proyecto de resolución contó con un amplio apoyo, algunas Partes Contratantes se opusieron

enérgicamente a este por considerar que contenía aspectos que se encontraban fuera del ámbito de la Convención. Varios de los oradores anunciaron que presentarían propuestas de enmienda.

7. La **Vicepresidencia** pidió a todas las Partes Contratantes que tuvieran propuestas de enmienda al texto que las enviaran a la Secretaría y pidió a los **Estados Unidos de América** que coordinaran la preparación de un proyecto de resolución revisado que sería examinado más adelante durante la reunión.

18.3 Proyecto de resolución sobre las responsabilidades, funciones y composición del Comité Permanente y clasificación de los países por regiones en el marco de la Convención

8. La **Vicepresidencia** invitó al **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**, en su calidad de presidente del grupo de trabajo sobre los proyectos de resolución contenidos en los documentos COP13 Doc.18.1 y Doc.18.2, a que indicara si las conclusiones del trabajo del grupo podrían fundamentar el examen del proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.3.
9. El **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte** comunicó que el grupo de trabajo había colaborado de manera constructiva y había enviado a la Secretaría un texto conciliador sobre los proyectos de resolución contenidos en los documentos Doc. 18.1 y Doc. 18.2, y que este contaba con un amplio apoyo. El grupo de trabajo había deliberado brevemente sobre las repercusiones de este texto conciliador en el proyecto de resolución contenido en el documento Doc.18.3, especialmente con respecto al Equipo Ejecutivo, pero no había logrado llegar a un consenso.
10. La **Secretaría** confirmó que el texto conciliador del grupo de trabajo estaba disponible en línea en inglés como documento Inf.6 y que sería traducido al español y al francés tan pronto como este se confirmara como la conclusión final del grupo.
11. Hubo intervenciones de **Australia, Austria, Chile, China, Colombia, Cuba, los Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Guinea, el Japón, Jordania, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Senegal, Suiza y el Uruguay.**
12. Al concluir el debate, la **Vicepresidencia** observó que parecía haber consenso sobre el proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.3, sujeto a la inclusión de una propuesta de enmienda del **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte** en la que pedía que el Equipo Ejecutivo definiera su mandato, para su aprobación en la 57ª reunión del Comité Permanente.
13. La **Vicepresidencia** pidió a la Secretaría que preparara un texto revisado del proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.3, teniendo en cuenta la propuesta de enmienda del **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**, así como otras enmiendas presentadas por las Partes Contratantes.

Punto 19 del orden del día: Informe del Comité de Credenciales

14. La **Presidencia del Comité de Credenciales** (Armenia) presentó un informe provisional, señalando que se habían aceptado las credenciales de 20 delegaciones, y que para algunas se esperaban traducciones o aclaraciones.

15. La sesión concluyó con informes de progreso de los grupos de trabajo y un acuerdo sobre las disposiciones de trabajo para que los grupos continuaran su labor en la noche del 26 de octubre.